

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Riobamba, 27 de abril del 2017

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A

Presente. -

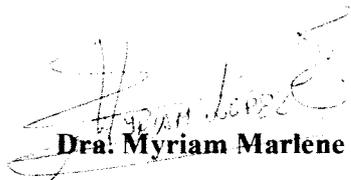
En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2016.

1. Compañeros a lo largo del año 2016 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, DEL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con el gobierno.
2. Hemos pagado el anticipo de al impuesto a la renta en el mes de julio
3. Hemos cancelado el valor de la Patente de la compañía
4. Hemos realizado las gestiones necesarias para la calificación de proveedores de transporte a FERTISA mediante la empresa calificadora de COFACE, para en un futuro no muy lejano poder participar en la licitación que publicara oportunamente FERTISA
5. Hemos tramitado y cancelado el permiso del Cuerpo de Bomberos del cantón Riobamba.
6. Se adquirió suministros de oficina para la organización de documentos personales de cada uno de ustedes señores accionistas y para un mejor archivo de la compañía.
7. Se apertura la Cuenta Corriente de la compañía en la institución Financiera del Banco Guayaquil.
8. Hemos solicitado una Chequera para pagos que requiera la compañía.

9. Se ha gestionados los pagos de aportaciones del IESS para que se lo realice mediante débito bancario
10. A la contadora de la compañía Ingeniera María Guzmán se la ha cancelado todos sus honorarios profesionales del año 2016.
11. La Compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2016, quedando una utilidad de 531,17 dólares.
12. Se ha realizado la planificación de trabajo para el próximo año, lo que permitirá que las actividades se desarrollen en la forma responsable y efectiva, con la finalidad de conseguir excelentes resultados para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Dra. Myriam Marlene López Vega
GERENTE GENERAL